

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela juéves 28 de Enero de 1909.

Núm.

Redacción: San Sebastián.

## DE LOS ESPECTÁCULOS

Con este mismo título escribió el príncipe de nuestros historiadores, el clásico P. Mariana, gloria de las más encumbradas de las letras españolas, un capítulo de la más famosa de sus obras famosísimas, que parece escrito ayer y en presencia de la *sicalipsis* que nos ha traído el llamado *género chico o género íntimo*, que ahora domina en muchos teatros y en muchísimos cinematógrafos extendidos por toda España.

A tal punto han llegado en esto las costumbres, que no ya la Prensa católica, sino periódicos y revistas que la hacen incesante oposición, se han creído en el ca- ránco (el Dr. Sardá en su epíscopulito), una y muchas veces de protestar contra esos géneros de espectáculos, reproduciendo, sin darse cuenta de ello, muchos de los argumentos que ya expuso con sabiduría y en gallardísima prosa el ilustre hijo de San Ignacio, el incomparable Padre Mariana, que reprendiendo la licencia que ya advirtió en el teatro, de su inmorальidad, donde se corrompen y per-

pudor, y todos estos son otros tantos grados por donde se camina insensiblemente á la maldad; siendo tan fácil el tránsito que hay de los juegos á la realidad y á lo serio. Prudente y sabiamente dice Salomón: que el sabio obra la maldad con la risa. Pues mientras los reímos de los dichos y hechos torpes deshonestos, les damos nuestra aprobación, y la maldad es arrastrada por su mismo peso continua- mente hasta lo peor. Juzgo, pues—termina diciendo el P. Mariana—, que la licencia del teatro es una terrible peste para los cristianos y una ignominia gravísima al ocumbe que llevan.

En sentir de un apologista contemporáneo (el Dr. Sardá en su epíscopulito), es milagro de Dios cómo hay alma joven que resista á esa devoradora fiebre de la ilusión teatral que en tan doradas copas se la convida á beber y á que ella con tanta ansiedad aplique sus labios ardorosos. ¡Buen educador de jóvenes y doncellas es en este concepto el teatro de hoy! Y no obstante, en él se forma y se nutre la generación presente, y así sale convierte en «oficina de escándalo y de ella». Lo que de la novela moderna han divertido los hombres de todas edades, de cho los Goncourt, no solamente tiene todas condiciones y de todas clases: y aplicación, sino quizá mayor adaptación al donde con acciones y juegos simulados y aparentes se disponen para los vicios ver- daderos».

«Allí—sigue diciendo el egregio escritor—, se aperciben de lo que son capaces de hacer, y los inflama aquella lujuria á que provocan la vista y el oido: y con esa especialidad las niñas y jóvenes, aprenden allí á conocer intempestivamente lo que debían ignorar por mucho tiempo, si no queremos exponer á ellos y á la república á males de consideración... Todo lo que se finge en la escena luego que acaba la fabula, se recuerda con risa, provocando el ánimo con el deseo del deleite; se imitan y se ejecutan aquellas acciones sin

Y a decir verdad, ahn estos efectos de esa literatura mode lista y más que pagana en cruceza, enfreno, son menos de temer (conocerlo tanto!) que otros efectos que produce esa misma literatura: la turbación del espíritu y su ruina esclavizándolo á la carne tirana y despótica; el daño que el error causa en las inteligencias y la inmoralidad en la voluntad; el desapego á todo lo que no sea el placer animal de los sentidos corporales: la gula, la molicie, la satisfacción de los más desordenados e inferiores apetitos sensibles por modos y maneras que ni de nombre—como dice el Apóstol—deben conocer los cristianos.

ENSEÑAN los ascéticos que los sentidos son las puertas y ventanas de nuestro corazón, el cual—diremos con palabras del P. Doss—se convierte en campo de todas las pasiones, si por descuido ó traición de los centinelas, llegan los enemigos exteriores á proveer de armas á los de dentro y á brindarles con su alianza.

¿Pues qué, sino ya deseudo, ni fuga sino invitación y llamamiento se hiciere para que el enemigo exterior, sin su esfuerzo ni pérdida de su poderío, penetre en nuestro interior, franqueándose con propia mano la entrada, acariciéndole en los umbrales y agasajándole dentro de puertas?

¿Ni qué otra cosa que esto hacen los que con pretexto de solazarse y descansar del trabajo ó de entretener el tiempo ó de gustar del Arte, acuden á representaciones escénicas ó otra clase de espectáculos de donde la vida cristiana fué expulsada ó tuvo que huir para no perecer pisoteada y escarnecida?

¡Gozar y gozar! Esta parece ser la única orientación y la suprema regla de conducta en la sociedad moderna, divorciada de la fe de Cristo. ¡Como si estuviera en la mano del hombre mudar y cambiar las leyes divinas! Valle de lágrimas y desier-



MAHÓN

to penosísimo, y amargo destierro es este mundo por la culpa original, y lucha incesante la vida del hombre. ¿Qué gozo puede haber en la lucha ni qué placer en el destierro, sino sombra y engaño de placer y gozo?

Por donde se puede entender, que al cabo serán vados cuantos medios ponga el hombre, fuera de la ley de Dios y de los caminos de Dios, para gozar lo que no es gozo sino nuevo y poderoso incentivo de nuevos y más intensos dolores, si todo no pasa á la postre en eterno tormento.

No ya atendiendo á la lección de los siglos que enseñan á los presentes y venideros que los pueblos entregados á la molicie, enervados por los falsos placeres, desaparecieron unos del censo de las naciones y otros sufrieron grandes azotes de la terrible y siempre misericordiosísima justicia de Dios, sino atendiendo á nosotros mismos y cada uno al logro de su fin último, que es lo que más importa á cada cual en particular, habremos de levantar el espíritu para abrazarnos resueltamente con la Cruz de Cristo que es nuestra salud y nuestra salvación, y ni nos engaña ni puede engañarnos, y con lágrimas que no con risas, y con sudores—como dice el salmista—y no con placeres sembrar el grano de semilla para hallar el descanso en el dia sin fin que el Sol eterno alumbrá y vivifica.

Pues como dice un piadoso y doctísimo autor, por ventura los santos gozaron acá? Los mártires y los Apóstoles, y las vírgenes y los confesores gozaron en este mundo con las cosas del mundo y formaron su espíritu con lo mundano?

BONIFACIO.

## CULTOS

Viernes 29.—Santos Francisco de Sales obispo y fundador, Valero y Quirico y Santa Julita mártires.

Sábado, 30.—Santos Hipólito mártir, Lesmes abad y Félix papa.

Viernes, 29.—En San Agustín á las 4 de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del Via Crucis.

En María Auxiliadora, exposición Eucarística de 5 a 6 y media de la tarde.

En Ntra. Sra. del Carmen continua la novena de San Blás.

Sábado 30.—En San Agustín, al anochecer, rezo del Santo Rosario y Felicitación Sabatina.

Continua en María Auxiliadora la exposición vespertina del Santísimo Sacramento, y en la iglesia del Carmen la novena de San Blás.

Sale el humo en densas columnas, y durante la noche se ven salir grandes llamas, que han alarmado á la comarca.

### EXPLOSIÓN

Noticias recibidas de Viena dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida en una mina de Resieza, en territorio de Ungría.

Prodújose una terrible explosión de gás grisú de cuyas resultas murieron doce de los mineros que en la mina trabajaban quedando heridos otros muchos.

La desgracia ha producido penosa impresión en toda la comarca.

## INFORMACIÓN GENERAL

### EL AHORRO, COOPERACIÓN Y PREVISIÓN EN ESPAÑA

De la estadística publicada últimamente por el Instituto de Reformas Sociales, tomamos los siguientes datos, relativos á las sociedades que hoy existen en España, tanto cooperativas como de ahorro y previsión.

La cooperación se halla representada por 274 sociedades, á las cuales pertenecen 66 mil 909 individuos; de éstas, 182 son de consumo y 45 de crédito; en las restantes figuran las de producción, asistencia médica, construcción de casas y combinadas, llegando éstas á un número insignificante.

Las provincias que mayor número de sociedades cooperativas acusan son las de Barcelona y Badajoz, figurando la primera con 66 y la segunda con 20.

Las sociedades previsorias son las que alcanzan mayor número en nuestra península, siendo 1.733 las que existen en la actualidad. En esta cifra están comprendidas 1.691 sociedades de socorros mutuos, con 351.691 socios; 11 de seguros de incendios de fincas urbanas, con 3.112; seis de accidentes del trabajo, con 350; 18 de ganados, con 1.343; tres de incendios de fincas rústicas, con 2 mil 470 y alguna otra de escasa importancia. El total de individuos que pertenecen á estas sociedades es de 365.394.

Como se ve, entre las sociedades previsorias, las de socorros mutuos son las que alcanzan mayor número, siendo Barcelona la que se encuentra á la cabeza, con 574; siguiendo después Gerona, con 192; Tarragona, con 109, Baleares, con 66; Madrid con 67, y Vizcaya, con 40.

El ahorro queda á una altura deficiente, pues según la estadística, son 13 las entidades que existen hoy día, con 5.044 inscriptos; es decir, que de los 18.607.674 habitantes que tiene España, únicamente el 6'01 por 100 pueden concurrir con sus modestas economías á la sagrada misión del ahorro.

### HUNDIMIENTO DE UN TEATRO.—LA REVOLUCIÓN EN PERSIA.

Lisboa.—En la avenida de la reina Amelia, se ha hundido un teatro en construcción.

Ignórase si hay desgracias personales.

Tabriz.—Ha ocurrido un encuentro entre

las tropas y los revolucionarios.

Estos han sido derrotados, habiendo sufrido 20 muertos y 114 prisioneros.

El rey ha comisionado al infante don Fernando para que en breve vaya á Austria, con objeto de hacer entrega del uniforme de coronel honorario del regimiento de Dragones de Lusitania al príncipe heredero de Austria.

### CONSECUENCIA DE LAS SACUDIDAS

Roma.—Dicen de Olivadi que se ha abierto una enorme grieta en las montañas vecinas

## GACETILLA

Nos comunican que en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado el dia 20 del actual, ha salido premiado con 500 pesetas el billete número 29.789, despachado en la Administración de Loterías de esta Ciudad.

Por los celosos veterinarios D. Serafín Cavaller y D. Miguel A. Capella, han sido inutilizados dos cerdos, que se habían sacrificado para el consumo particular.

A las once de esta mañana nuestro Excelentísimo Prelado se ha dignado visitar el Seminario Conciliar recogiendo espontáneas manifestaciones de profunda veneración y respetuoso cariño, de los jóvenes colegiales.

Por «El Bien Público» nos enteramos que el domingo próximo pasado se reunieron en las Casas Consistoriales de la ciudad de Mahón numerosas personas con el intento de reconstruir en la misma Ciudad la Institución de «La Cruz roja», disuelta desde hace algunos días.

Acordada por unanimidad su reconstitución, acto continuo se designó á los Señores que debían formar su Junta directiva.

La cuestación pública por las calles de Mahón, verificada por el «Ateneo Popular» en beneficio de las víctimas de Italia, dió por resultado 566'72 pesetas: cuya cantidad fué entregada al Sr. Alcalde.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Enero de la interesante revista «Ánales del Pilar» que ve la luz en Zaragoza con licencia eclesiástica.

Entre los diferentes proyectos que plantea merece especial mención el concurso de sermones en honor de la Virgen del Pilar; conteniendo además dicho número un sumario de importantes producciones.

Regala á sus suscriptores varios objetos y entre ellos un billete kilométrico de primera clase, ó su valor en metálico si el agraciado no se propusiera utilizarlo.

Ayer en el Instituto de Palma empezaron las oposiciones á las Escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

En la Catedral Basílica se hicieron rogativas para que Dios aleje el peligro de los terremotos en esta provincia.

Una comisión de la Cruz Roja de Ibiza á la que se sumaron espontáneamente las hermosas niñas Teresa Matutes, Dolores Escandell, Isabel Cardona Mari y Margarita Planells López, postuló estos días para socorrer á los damnificados por los terremotos de Italia.

La cantidad recaudada asciende á 501 pesetas y á varias prendas de vestir.

En el catálogo de los premios de la Universidad Gregoriana de Roma figuran los estudiantes españoles superando á los de las demás naciones que allí estudian: así resulta que cinco de las medallas concedidas en Sagrada Escritura pertenecen al «Colegio Español» y de las treinta y una ganadas por los distintos cursos de Teología, Hebreo é Historia de la Iglesia, pertenecen veinte y tres á dicho colegio, formado por estudiantes escogidos, por cuyo resultado verdaderamente satisfactorio y admirable de todo corazón los felicitamos.

Amantes entusiastas de nuestra Patria,

y partidarios decididos de la ilustración y educación del pueblo nos hemos enterado con gusto y publicamos con suma satisfacción, el donativo de 300.000 pesetas, hecho por el E. Sr. Marqués de Casa Riera, con destino á la fundación de varias escuelas españolas en Marruecos.

La civilización debe entrar en el imperio Marroqui no por la fuerza de las armas que destruyen cuanto á su paso encuentran sino por la educación é ilustración basadas en la Religión cristiana, que tiene en sí el secreto de ennoblecer el corazón humano y ensanchar el campo de todas las ciencias, afianzando nuestro débil entendimiento con las sólidas verdades de nuestra Fe.

las dificultades que para su aprobación encuentra el magno proyecto de Ley del Sr. Maura.

Telegrafían de Italia que el intenso frío que se siente agrava la situación de las pobres familias víctimas de los terremotos.

Palma, 28.—10'20

El crucero inglés «Cumberland» se halla fondeado en esta bahía; proyectando desde Palma hacer rumbo para Corfú.

Madrid.—En un discurso pronunciado por el Sr. Sol y Ortega, afirma que los solidarios encubren á Maura sus proyectos políticos.

Palma, 28.—10'30

Comunican de Pollensa que en aquellas aguas ha zozobrado la barquilla de la Compañía Arrendataria pereciendo el marinero Lorenzo Pons; la población está consternadísima.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierra ha firmado un decreto nombrando Director del puerto de Mahón á D. Pedro Puig; segundo Director á D. Antonio Ferrér.

CorRESPONSAL.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid.—El Senador Sr. Abadal ha pronunciado un discurso mostrándose contrario á las mancomunidades. En el Congreso el señor Moret ha recomendado á sus partidarios presenten numerosas enmiendas á la Ley de Administración local.

Los periódicos comentan á su manera



# NOVENO ANIVERSARIO. DON FRANCISCO PIRIS XALAMBRI

FALLECIDO EN BARCELONA EL DIA 11 DE ENERO DE 1900

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

*Su madre, hermanos y demás familia ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.*

*El sábado, dia 30 del actual, á las diez se celebrarán solemnes funerales en esta Santa Iglesia Catedral en sufragio de su alma.*

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Mallorca, Teruel y Jaén, tienen concedidos 40 días de indulgencia á los fieles de sus respectivas Diócesis por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que se rece por el alma del finado.

# ANUNCIOS

## BANDO

D. LORENZO CARDONA CABRISAS,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DEL DISTRITO  
MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo IV de la vigente ley de Reemplazos, el Ayuntamiento de mi presidencia, se ha ocupado en realizar el alistamiento de los mozos correspondientes al llamamiento del año actual, cuyas copias según lo prevenido en el artículo 46 de la citada ley, quedan hoy expuestas al público en los sitios de costumbre, por el término de diez días. Y debiendo procederse á su rectificación el último domingo del corriente mes, conforme al art. 47, se convoca á los interesados, sus padres, tutores, amos y encargados, para que concurren á las Casas Consistoriales en dicho día que será el 31 y hora de las 10 de su mañana, en que se celebrará sesión pública, para oír y fallar las reclamaciones que produzcan, apercibidos de que su indiferencia ó apatía, podrá irrogarles el perjuicio á que haya lugar.

Y por último, cumplimentando el artículo 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, se insertan á continuación los artículos de la mencionada ley, relativos al asunto que se da á conocer.

«Art. 46. Verificado el alistamiento, se fijarán el día 15 de Enero, copias autorizadas por el Alcalde y por el secretario del Ayuntamiento en los sitios públicos acostumbrados, cuidando con el esmero posible, de que permanezcan fijadas por el espacio de diez días. En dichas copias se expresarán los puntos de residencia de los mozos alistados.

«Art. 47. El último domingo del mes de Enero, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, se hará la rectificación del alistamiento, el cual se leerá en voz clara e inteligible, y se oirán las reclamaciones que hagan el Síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusión como á la inclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

«Además del anuncio general se citará personalmente á todos los mozos comprendidos en el alistamiento. La citación se hará por papeletas duplicadas, de las cuales se entregará una al mozo, y á falta de éste, ó si no pudiese ser habido, á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, amo ó otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas, á quienes en defecto del mismo se hubiese hecho saber la citación.

«En caso de que ninguno de éstos supiese

firmar, lo hará un vecino de la casa ó de alguna de las inmediatas á su nombre.»

Ciudadela, 15 de Enero de 1909.

El Alcalde,  
LORENZO CARDONA.

Ignorándose el paradero y actual residencia de los mozos naturales de esta ciudad, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año, cuyos nombres á continuación se expresan, se les cita por medio de este anuncio así como á sus padres, tutores, parientes ó personas de quien dependan para que comparezcan en estas Casas Consistoriales á las diez horas de los siguientes días en que se efectuarán los actos que se expresan:

Dia 31 del actual, rectificación del alistamiento.

Dia 13 de Febrero próximo, cierre definitivo del alistamiento.

Dia 14 de Febrero próximo, sorteo de los mozos alistados.

Dia 7 de Marzo siguiente, clasificación y declaración de soldados.

Se les advierte también que les pasará el perjuicio á que haya lugar en el caso de que dejen de asistir á los mencionados actos y muy especialmente al de la clasificación y declaración de soldados.

— Ciudadela, 15 Enero de 1909.

El Alcalde.

LORENZO CARDONA.

### MOZOS QUE SE CITAN

José Ariau Mir, hijo de Pedro y Juana.

José Bosch Picó, hijo de José y Juana.

Juan Camps Lliteras, hijo de Miguel y María.

José Català Gener, hijo de Rafael y María.

Juan Capó Femenias, hijo de Antonio y Ana.

Joaquín Cortés Massanet, hijo de Joaquín y María.

Antonio Ferrer Amengual, hijo de Antonio y Francisca.

Antonio Jover Pons, hijo de Juan y Juana.

Jaime Juanico Anglada, hijo de José y Antonia.

José Juaneda Camps, hijo de Antonio y Juana.

Baltasar Uliña Capó, hijo de Antonio y Antonia.

Sebastián Marqués Comellas, hijo de Pedro y Francisca.

Vicente Marqués Gasull, hijo de Juan y Teresa.

Esteban Mercadal Sastre, hijo de Pedro y Juana.

Antonio Piris Benejam, hijo de Lorenzo y Antonia.

Diego Pons Marqués, hijo de Diego y Margarita.

Sebastián Pons Salord, hijo de José y Antonia.

Bernardino Piedrabuena Tur, hijo de Bernardino y Catalina.

Rafael Sancho Coll, hijo de Rafael y Mariana.

Gabriel Torrent Camps, hijo de Gabriel y Catalina.

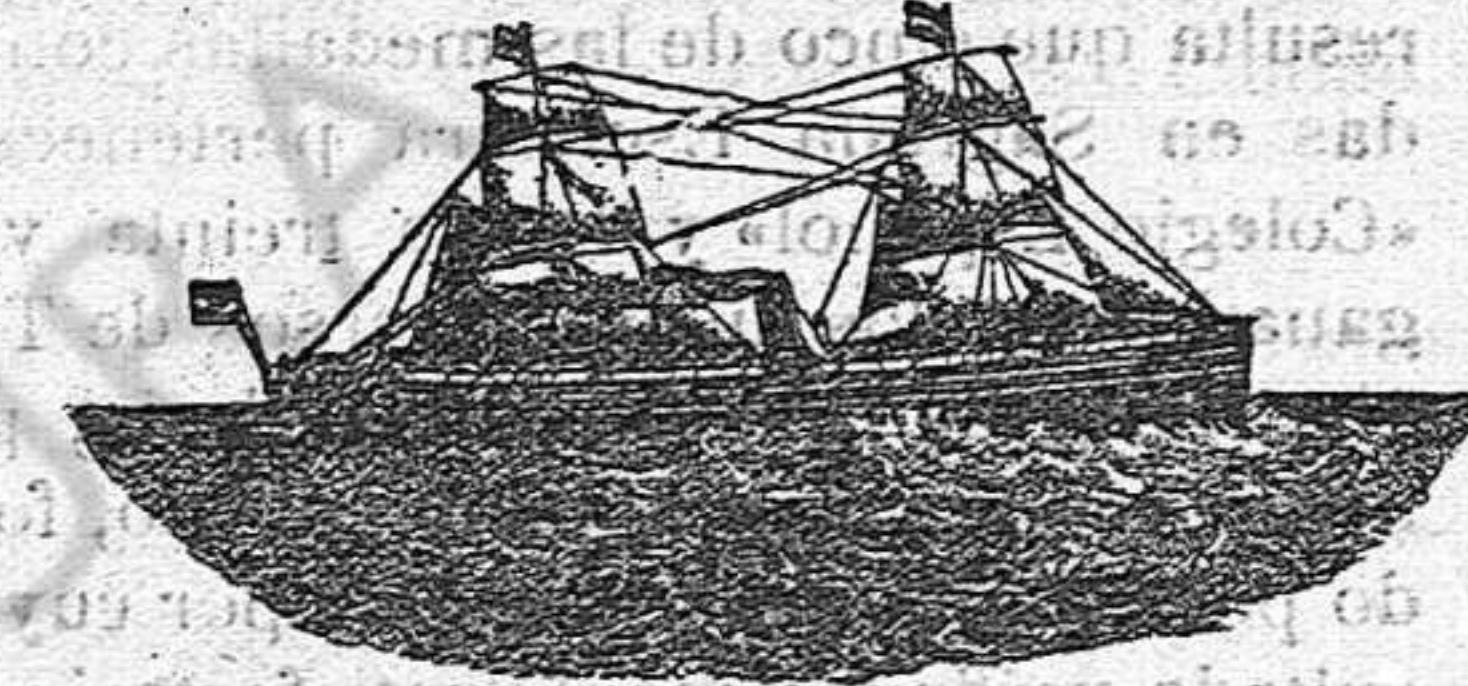
José Triay León, hijo de Miguel y Ana.

José Triay Sureda, hijo de Domingo y Josefina.

## SUBASTA

Día 29 del que cursa se subastará el predio «San José».

El acto tendrá lugar á las 11 en el despacho del notario Sr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.



## AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Via Masaguer, 89, Sabadell

### PASAJES PARA

#### MONTEVÍDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan López, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

### SALIDAS DE VAPORES DE BARCELONA

Para Buenos Aires, Motevdéo, Santos y Rio Janeiro.

Enero, 29.—Vapor «Argentino», de la Compañía Velocé con 16 días de navegación.

### Colligate fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas e extranjeras y papel estafeta para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr. Barcelona.

## CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1909.